



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario
PERSONAL
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telf. 968 368589 Fax 968 366 792
www.imida.es

01/09

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISION DE SELECCION DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 07 DE MAYO DE 2009, DE LA CONSEJERIA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA LA SELECCION DE UN PUESTO DE UN INVESTIGADOR DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar seleccionados a los aspirantes, por orden de puntuación, que a continuación se indican para cubrir una plaza de un Investigador Doctor en Ciencias Químicas.

NUM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	34832647 K	LÓPEZ BELCHÍ, MARIA DOLORES	41,50

SEGUNDO: Proponer a la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas la contratación laboral temporal de DÑA. MARIA DOLORES LÓPEZ BELCHÍ.

TERCERO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

CUARTO: Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 15 de junio de 2009.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCION,

Fdo.: M^a Jesús Pascual Villalobos.